



# Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos



[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



[facebook.com/diariocolatino-derl](https://facebook.com/diariocolatino-derl)



[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

## Manuel Flores cuestiona gestión gubernamental y defiende legado en políticas sociales del FMLN

Información Pág. 2



### INFORMACIÓN NACIONAL

#### “Ruth florece en libertad”

Pág. 3

### INFORMACIÓN INTERNACIONAL

#### Nueva ecuación en el estrecho de Ormuz toma forma: Qalibaf

Pág. 7

#### LIBERTAD PARA RUTH

EL FORO Y

CONVERSATORIO “RUTH FLORECE EN LIBERTAD”,

IMPULSADO POR

COFAPPES, DESTACÓ

LA LABOR DE LA ABOGADA Y DEFENSORA DE DERECHOS

HUMANOS, QUIEN

PERMANECE PRIVADA DE

LIBERTAD. EN EL EVENTO

TAMBIÉN SE PRESENTÓ UN

INFORME DE CRISTOSAL

QUE REGISTRA A 245

VÍCTIMAS DOCUMENTADAS

DE PATRONES SISTEMÁTICOS

DE ACOSO, EXILIO Y

ENCARCELAMIENTO. DE LAS

245, 180 (EL 73.4 %)

ENFRENTARON PROCESOS

PENALES. PARA LA GRAN

MAYORÍA, LA VÍA PENAL

NO FUE UNA CASUALIDAD,

SINO UNA “HERRAMIENTA

DE PERSECUCIÓN”. FOTO

DIARIO Co LATINO /

CORTESÍA



## Manuel Flores cuestiona gestión gubernamental y defiende legado en políticas sociales del FMLN



El dirigente del FMLN, Manuel Flores, defendió los logros en materia de políticas sociales ejecutados por los gobiernos de su partido, sobre todo en materia de Salud y Educación. Foto Diario Co Latino / Cortesía

**Redacción Nacionales**  
@DiarioCoLatino

la agricultura, la economía familiar y el bienestar social han quedado relegadas.

### Defensa del legado del FMLN

Durante la entrevista, el dirigente político de izquierda defendió el papel de los gobiernos del FMLN en la implementación de programas sociales, destacando iniciativas como la entrega de paquetes escolares, uniformes, computadoras y programas de alimentación estudiantil.

Aseguró que estas políticas no solo beneficiaron a miles de familias, sino que también dinamizaron la economía local. “El impulso que se dio a la educación y a los sectores más vulnerables fue real. Hay comunidades que lo recuerdan y lo reconocen”, afirmó.

Asimismo, sostuvo que algunos de estos programas continúan vigentes en la actualidad, aunque —según su postura— sin el reconocimiento de su origen.

Otro de los puntos abordados fue la inversión en in-

fraestructura educativa. En la entrevista se citaron cifras que indican que, durante los gobiernos del FMLN, se habrían reparado más de 1,400 centros escolares en dos periodos presidenciales.

El dirigente consideró que estos datos contradicen el discurso oficial, que asegura que las actuales autoridades han realizado esfuerzos sin precedentes en educación. “No se puede negar lo que se hizo en los gobiernos anteriores, sobre todo del FMLN. El mantenimiento de escuelas ha sido una constante histórica del Estado”, señaló.

En ese sentido, criticó lo que calificó como una estrategia comunicacional basada en resaltar proyectos actuales mientras se minimizan acciones de administraciones anteriores.

### Cuestionamientos al sistema de Salud

En materia de salud, el vocero del Frente expresó preocupación por lo que considera un deterioro en la cobertura y calidad de los servicios

de salud.

Señaló la desaparición de programas como los Equipos Comunitarios de Salud (ECOS), que llevaban atención médica a zonas rurales, y mencionó el debilitamiento de iniciativas como Ciudad Mujer.

También denunció problemas como escasez de medicamentos, saturación en hospitales públicos y dificultades para acceder a consultas especializadas. “La realidad que vive la población es distinta a la que se presenta en discursos oficiales”, afirmó.

Además, cuestionó la falta de transparencia en el manejo de recursos, señalando que no se dispone de información clara sobre salarios de funcionarios ni sobre los costos de grandes proyectos de infraestructura.

### Movilización social y expresiones del 1 de mayo

Respecto a la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores, el dirigente consideró que las marchas reflejaron un creciente descontento social. Indicó que distintos sectores —incluyendo trabajadores, docentes y ciudadanos afectados por problemas económicos— participaron para expresar sus demandas.

A su juicio, estas manifestaciones evidencian tensiones acumuladas por temas como el costo de la vida, el empleo y el cumplimiento de promesas gubernamentales. “La gente está saliendo a expresar lo que siente, y eso es parte de la dinámica democrática”, sostuvo.

También defendió la participación de partidos políticos en este tipo de movilizaciones, argumentando que históricamente la lucha por

derechos laborales ha estado vinculada a organizaciones políticas y sociales.

El dirigente político también se refirió al papel de la Asamblea Legislativa, a la que acusó de responder mayoritariamente a los intereses del Ejecutivo. Según su análisis, las reformas aprobadas en los últimos años buscan consolidar el control político y reducir espacios de competencia.

Asimismo, cuestionó la falta de acceso a información pública y la limitada rendición de cuentas en la gestión estatal. “La transparencia es fundamental en una democracia, y la ciudadanía tiene derecho a conocer cómo se utilizan los recursos”, afirmó.

### Perspectivas electorales

En el ámbito electoral, el dirigente señaló que su partido se encuentra en proceso de reorganización de cara a los próximos comicios de 2027. Aseguró que el FMLN trabaja en la inscripción de nuevos liderazgos y en la construcción de candidaturas a nivel territorial.

Además, advirtió sobre la necesidad de garantizar procesos electorales transparentes, y manifestó que su organización se prepara para “defender el voto” en futuras elecciones y “están preparados para desmontar el fraude”.

Pese a reconocer la actual correlación de fuerzas políticas, el dirigente descartó la idea de que el escenario sea inmutable. “Nada en este mundo es eterno. Las condiciones cambian y la participación ciudadana puede transformar la realidad”, expresó.

# “Ruth florece en libertad”



Cristosal presentó un informe en el que muestra cómo se refleja la violencia de un Estado autocrático, que coarta derechos bajo el uso del régimen de excepción. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Luis Rafael Moreira  
Flores  
@DiarioCoLatino /  
Colaborador

El Foro y Conversatorio “Ruth florece en libertad”, impulsado por el Comité de Familiares de Presas y Presos Políticos de El Salvador (COFAPPES), se erigió este 5 de mayo como un faro de denuncia constante.

René Valiente, representante de Cristosal, fue el encargado de presentar los hallazgos de una investigación que abarca el periodo entre 2019 y 2025. Los datos no son solo cifras, sino el mapa de un retroceso democrático que el país no experimentaba desde los años más oscuros previos a la firma de los Acuerdos de Paz en 1992.

Según el informe, el Estado salvadoreño ha perfeccionado un sistema para neutralizar voces críticas. La estadística es de 245 víctimas documentadas de patrones sistemáticos de acoso, exilio y encarcelamiento. Sin embargo, lo más preocupante es el uso del sistema judicial como el brazo ejecutor de esta voluntad autocrática.

“En El Salvador, bajo el régimen de Bukele, la violencia de las pandillas ha sido firmemente sustituida por la violencia de un Estado autocrático”, dijo Valiente durante la presentación.

De las 245 personas registradas en el informe, 180 (el 73.4 %) enfrentaron procesos penales. Para la gran mayoría, la vía penal no fue una casualidad, sino la única herramienta de persecución.

El informe revela un patrón inquietante que espeja las realidades de otros países: siete de cada diez perseguidos políticos han sido criminalizados. De ellos, 86 permanecen en celdas y apenas siete han recibido una condena. Esta desproporción evidencia que la prisión preventiva no se usa como medida cautelar, sino como un castigo anticipado.

## Punto de quiebre y la construcción de la arquitectura represiva

El informe identifica un hito fundamental el año 2021; pues, con la toma del control de las instituciones judiciales por parte del oficialismo, el Derecho Penal dejó de ser un mecanismo de justicia para convertirse en una herramienta de ataque. Cristosal describe una “arquitectura represiva” que se apoya en el lawfare o guerra judicial.

Bajo esta lógica, el régimen de excepción ha funcionado como el catalizador. Lo que nació bajo la narrativa de la seguridad pública se ha deformado para permitir que la detención arbitraria sea una norma aceptada. Señalan que el hostigamiento, la vigilancia y la manipulación de tipos penales son los ladrillos de esta cárcel que hoy

separa a los críticos de su libertad.

## ¿Quién es Ruth López?

El foro no solo fue un espacio de datos, sino un acto de reivindicación humana. El nombre de Ruth López resonó como el símbolo máximo de esta lucha: una abogada experta en derechos humanos, jefa de la Unidad de Anticorrupción y Justicia de Cristosal y docente universitaria, que hoy es una presa de conciencia.

Lourdes Palacios, presidenta de COFAPPES, lideró el conversatorio que desnudó las razones detrás de su detención el 18 de mayo de 2025. Destacó que Ruth no era una figura normal, su labor de fiscalización del poder fue tan profunda que se volvió intolerable para el régimen.

Entre su labor destaca la lucha contra la corrupción, pues lideró más de 15 informes sobre irregularidades en el actual gobierno, incluyendo auditorías sobre fondos de emergencia durante la pandemia. Asimismo, documentó la entrega discrecional de bonos de \$300 a la población, señalando la falta de controles y posibles vínculos con estructuras clientelares.

También fue una de las voces principales en denunciar el Caso Pegasus, un espionaje masivo contra periodistas y defensores mediante software gubernamental.

López trabajó arduamente en la defensa de personas inocentes y encabezó equipos legales para presentar hábeas corpus en favor

de personas capturadas arbitrariamente bajo el régimen de excepción.

Su trayectoria fue tal que, en 2024, la BBC la incluyó en su lista de las 100 mujeres más influyentes del mundo. Hoy, esa misma mujer permanece incomunicada.

Aunque la CIDH dictó medidas cautelares en septiembre pasado solicitando el fin de su aislamiento, el Estado salvadoreño ha ignorado el mandato. El proceso legal en su contra es, según sus abogados, un “teatro de improvisación”: comenzó acusada de peculado y, tras su encarcelamiento, el cargo mutó a enriquecimiento ilícito sin que hasta hoy exista una fecha de juicio.

## La “democratización” del miedo y la persecución

Uno de los puntos más oscuros del informe de Cristosal es la descripción de la persecución. El Estado ha entendido que, para quebrar a una voz crítica, a veces es más efectivo atacar a su entorno. Familias enteras son hostigadas para presionar a quienes se oponen al régimen, una forma de tortura psicológica institucionalizada que busca el silencio o el exilio.

Pero la represión no se queda en las élites o en figuras visibles como Ruth. El informe alerta sobre una “democratización del miedo”. La persecución ha bajado a los territorios, afectando a comunidades como San Francisco Angulo, a vendedores informales, maestros y médicos depurados del sistema público.

El mensaje es claro: cualquier reclamo de derechos básicos es una amenaza al orden establecido.

“Uno queda desprotegido ante

el poder represivo del Estado”, se escuchó en el foro. “Cuando un gobierno decide quitar las libertades de unos pocos, ya ha decidido que puede quitárselas a todos”.

A pesar del control total de las instituciones, la actividad cerró con un mensaje de esperanza y resistencia. La Dra. Claudia López, hermana de Ruth, envió un saludo desde el exterior, recordando que la pasión de Ruth por la justicia nació en el exilio y se forjó con el estudio riguroso del derecho.

“Ella ha venido trabajando y educando con el derecho en la mano... Por eso les dijo: tengan decencia”, recordó Claudia, citando la frase que hoy se ha convertido en un eslogan de resistencia para quienes exigen su libertad.

El informe de Cristosal no es solo un documento técnico; es un registro de memoria para que, cuando la opacidad institucional intente borrar la historia, las víctimas tengan una base de evidencia ante instancias internacionales. Como señaló uno de los ponentes: para algunos, el trueque de seguridad por autoritarismo puede parecer aceptable, hasta que la arbitrariedad toca a su puerta.

El foro concluyó con la voz de muchas poetas que extendieron sus escritos por la libertad con un grito unísono que atravesó las pantallas y las fronteras: “¡Ruth Florece en libertad!”. Un recordatorio de que, aunque el presente parezca oscuro, la luz de la verdad y la memoria es lo único que el poder absoluto no ha podido apagar.



# Acuerdan ratificar reforma constitucional para nueva circunscripción y que TSE no sea a propuesta de partidos

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La Comisión Política de la Asamblea Legislativa emitió dictamen favorable para ratificar las reformas constitucionales al artículo 79 y 208, para crear una circunscripción especial para los salvadoreños en el exterior y que los partidos políticos no propongan a los magistrados del TSE, respectivamente.

Durante el estudio de la ratificación de la reforma constitucional, la mesa citó a representantes del Registro Natural de las Personas Naturales (RNPN), del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y a la viceministra para que explicaran cómo se pretende beneficiar a la diáspora con estas reformas.

Es de contextualizar que los cambios serían al inciso 1° del artículo 79 de la Constitución de la República, que trata sobre una representación directa de la diáspora en la Asamblea Legislativa. Es decir, en el que se deja establecido que se crearán escaños para que salvadoreños en el exterior puedan postularse como candidatos a diputados.

Cabe destacar que, en las elecciones de 2024, el sufragio de los salvadoreños en el exte-

rior que realizaron la modalidad de votación remota por internet automáticamente se asignó a diputados del departamento de San Salvador.

Con los cambios al artículo 79, los connacionales que en su Documento Único de Identidad (DUI) aparece la dirección de su residencia en el exterior podrán votar directamente por su representante en la Asamblea.

La primera aprobación de esta reforma, junto con la del Art. 208 para que los partidos políticos ya no propongan a los magistrados del TSE, se efectuó el pasado 29 de abril, en la plenaria 107.

La viceministra de Relaciones Exteriores, Adriana Mira, señaló que la reforma responde “a una visión de Estado”, porque busca la participación de la diáspora en la política en el país. La funcionaria sintetizó que esto se trata de “derechos civiles y políticos que debieron tener desde siempre”.

Mira aseguró que con los cambios en la normativa se le permitirá a Cancillería trabajar de la mano con los residentes en el exterior, pues muchos de ellos tienen planes de residir nuevamente en El Salvador para vincularse de nuevo con el país.

Mientras que el presidente del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Fernando Velasco, afirmó que la institu-



Los dictámenes de reforma constitucional serán aprobados este jueves en la sesión plenaria. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

ción brindará las herramientas a la diáspora para que pueda participar en las elecciones de 2027.

Actualmente, el RNPN realiza diversas acciones en el exterior para facilitar a la diáspora la obtención de su Documento Único de Identidad (DUI), informó Velasco en la Comisión Política.

El funcionario explicó que los salvadoreños que viven fuera del país cuentan con 24 centros de servicio para tramitar su documento: hay 18 en Estados Unidos, uno en Canadá, uno en México, uno en Milán y tres en España. Próximamente, se habilitará el servicio de renovación y reposición del DUI en línea, tanto a nivel nacional como en Estados Unidos. Esta modalidad permitirá a los salvadoreños en el exterior realizar su trámite desde su teléfono móvil o computadora y recibir su documento en su domicilio.

En la elección de 2024, los sal-

vadoreños en el exterior representaron 331,756 votos de un padrón de 741,094 salvadoreños.

Mientras que la magistrada presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Roxana Soriano, explicó que como organismo colegiado implementarán la reforma constitucional.

La funcionaria indicó que en el padrón electoral se encuentran 6,496,533 salvadoreños registrados. De esa cifra, 5,535,605 residen en el territorio nacional y 960,928 en el exterior.

Detalló que, solo en Estados Unidos, hay alrededor de 919 mil ciudadanos con DUI y dirección en el extranjero, una cifra que supera la población de varios municipios del país.

En ese sentido, señaló que el sistema electoral se basa en la población dentro del territorio nacional, pero en el caso del exterior se rige por el registro elec-

toral. Asimismo, subrayó que corresponde a la Asamblea Legislativa definir los requisitos aplicables en este ámbito. Es decir, se debe reformar el Código Electoral.

El presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, recordó que la reducción de diputados de 84 a 60 respondió al objetivo de mejorar la representatividad de los votantes y generar ahorro para el país.

Castro destacó que el TSE debe actuar como árbitro y regirse por las reglas que emanan de la Asamblea Legislativa, especialmente en lo relacionado con la distribución de escaños, la consignación de votos y la representación.

En ese contexto, enfatizó la importancia de definir con claridad la participación de la diáspora, considerando que 60 diputados es una cifra adecuada, pero que también sería injusto reducir la representación de departamentos con menor número de escaños, en comparación con otros que cuentan con mayor cantidad de diputados.

De momento, Castro informó que estos temas los “verán más adelante” en la Comisión.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

## Asamblea avala tercera prórroga de exoneración para misiones extranjeras en turismo deportivo y cultural

La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa emitió dictamen favorable para extender una tercera prórroga al decreto que permite la exoneración de pagos por servicios, derechos y aranceles a personas que integren misiones oficiales extranjeras que participen en eventos de turismo deportivo, artístico y cultural.

Luis Manuel Córdova, jefe de la Unidad de Asuntos In-

ternacionales de la Dirección General de Aduanas, indicó que las medidas, que serían extendidas por dos años más, buscan seguir “con el impulso” del turismo deportivo y cultural en el país, así como posicionar a El Salvador como un destino especializado en turismo deportivo, especialmente en la práctica del surf.

Este beneficio seguiría aplicándose no solo a las personas que integran misiones oficiales de otros países y que participan en eventos oficiales, sino también a quienes formen parte de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, siempre que no tengan fines comerciales y estén relacionados con ese tipo de turismo.

William Soriano, diputado de Nuevas Ideas, señaló que El Salvador se ha vuelto “más atractivo” para el desarrollo de eventos de talla mundial, como los torneos de surf y que es su deber, como legisladores, garantizar todas las facilidades para el desarrollo de estas actividades.

Además, destacó que el creci-

miento en el rubro del turismo ha contribuido al aumento de inversión y con ello se ha visto un crecimiento en el sector construcción.

La iniciativa fue aprobada por primera vez el 25 de mayo de 2021, con un año de vigencia y fue extendida por dos años más, en mayo de 2022. Posteriormente, en abril de 2024, la Asamblea Legislativa autorizó una nueva prórroga para dos años adicionales. Este dictamen será bajando al pleno en la sesión plenaria convocada para este jueves.

# Economista señala reducción de escuelas y menor inversión educativa en el país

Saúl Méndez  
@DiarioCoLatino / Colaborador

El economista, César Villalona, aseguró que El Salvador tiene hoy menos centros escolares que en 2019.

Según Villalona, cuando el presidente Nayib Bukele inició su mandato el país contaba con 5,400 escuelas públicas, de acuerdo con las series históricas del Ministerio de Educación (MINED), antes de que el Gobierno depurara ese portal. Para 2024, la cifra se redujo a 5,162 centros escolares, según el Registro Oficial MINE-DUCYT 2024.

“Es decir, hay menos escuelas que antes”, afirmó, al tiempo que aseguró que no existen datos más recientes y explicó que en 2025 fueron cerradas 72 escuelas y que, durante ese mismo período, no se creó ningún nuevo centro educativo.

“El Gobierno trató de ocultar esa información, pero los medios de comunicación do-

cumentaron el cierre de escuelas. Solo en enero de este año fueron cerradas al menos 10, según registros del Diario Oficial”, agregó.

El economista también cuestionó la afirmación de Bukele de que su administración es la que más ha invertido en educación, al señalar que esa declaración no fue respaldada con cifras. Según expuso, en 2019 el presupuesto ejecutado por el Ministerio de Educación representó el 3.8 % del PIB, mientras que en 2025 fue del 3.5 %. Además, indicó que ese año únicamente se ejecutó el 78 % del presupuesto aprobado.

Además, señaló que el programa de paquetes escolares (que incluye útiles, uniformes y calzado), implementado en 2010, beneficiaba a 1.3 millones de estudiantes hasta 2019. Sin embargo, desde 2020 la cobertura se redujo a 1.2 millones de alumnos.

También se refirió al programa de alfabetización, ejecutado con el apoyo de Cuba entre 2009 y 2019, el cual permitió reducir la tasa de analfabetismo hasta el 10 % y erradicarla en cuatro departa-

mentos y 145 municipios. Según Villalona, el gobierno de Bukele canceló el programa en 2020 y, desde entonces, la tasa de analfabetismo se ha mantenido.

Por otra parte, afirmó que la matrícula en colegios privados disminuyó en 40,000 estudiantes en 2025, equivalente al 21 %. Según explicó, la información fue proporcionada por el director de la Asociación de Colegios Privados. En su momento, funcionarios del área de educación atribuyeron la caída a que numerosas familias trasladaron a sus hijos del sistema privado al público, bajo el argumento de que este había mejorado.

“Bukele repitió esa versión, pero los datos la contradicen. Según La Prensa Gráfica, con base en información entregada por el MINED a través de acceso a la información pública, la matrícula en el sistema público disminuyó en 9,386 estudiantes en 2025”, aseveró.

“Este año, la matrícula escolar del sistema privado disminuyó en otros 15,000 estudiantes. Has-



“El Gobierno trató de ocultar esa información, pero los medios de comunicación documentaron el cierre de escuelas. Solo en enero de este año fueron cerradas al menos 10, según registros del Diario Oficial”, afirma César Villalona. Foto Diario Co Latino / Archivo

ta ahora no existen datos oficiales del sistema público”, afirmó.

Asimismo, lamentó que el Gobierno no haya cumplido la promesa de construir cuatro sedes para la Universidad de El Salvador (UES), de las cuales, aseguró, ninguna ha sido concretada.

“También quedó en el olvido la promesa de otorgarle a la UES el presupuesto más alto entre las universidades de Centroamérica, además de otras 11 promesas planteadas durante su discurso

en la UES en 2017, cuando estaba en campaña electoral”, denunció.

“Todos los gobiernos del mundo reparan escuelas, unos más que otros, porque invierten recursos en educación. Pero al gobierno de Bukele le gusta ‘informar’ tanto lo poco que hace como lo que no hace. Basta con pintar un aula para presentar todo un centro escolar como si hubiese sido reconstruido por completo”, concluyó.

## VAMOS pide que todos los partidos sean auditados por la Corte de Cuentas de la República

Saúl Méndez  
@DiarioCoLatino / Colaborador

El partido político VAMOS afirmó que mantiene abiertas sus puertas a una eventual auditoría de la Corte de Cuentas de la República (CCR) y sostuvo que “la transparencia no debe ser la excepción de un partido, sino la regla para todos”.

La secretaria general de VAMOS y diputada suplente por San Salvador, Cesia Rivas, dijo que espera que el resto de partidos políticos también sean auditados; ya que, según señaló, la institución no ha reportado auditorías a partidos políticos durante 2025.

A través de un video difundido

en sus redes sociales, el partido político aseguró que la transparencia es una práctica que, como VAMOS, impulsa bajo el lema “Cuentas claras para el pueblo”.

“Esperamos que todos los demás partidos también estén siendo sometidos a este proceso, porque el que nada debe, nada teme”, expresó Rivas.

A la fecha, el partido cuestiona que la Corte de Cuentas no ha publicado su plan de fiscalización dirigido a los partidos políticos.

En 2023 fue la última ocasión en que la institución dio a conocer sus políticas, prioridades y metas anuales, como parte de su último plan operativo.

Asimismo, la CCR no publica informes finales de auditoría, como sí ocurrió de manera regular

entre 2009 y 2024.

La Corte de Cuentas de la República (CCR) de El Salvador es el organismo superior de fiscalización encargado de auditar la hacienda pública y la ejecución del presupuesto estatal. Entre sus funciones se encuentran la realización de auditorías financieras, de gestión y exámenes especiales en ministerios, instituciones autónomas y municipalidades, con el objetivo de garantizar la transparencia y el uso adecuado de los fondos públicos.

VAMOS es un partido político salvadoreño inscrito y legalizado por el Tribunal Supremo Electoral el 4 de noviembre de 2017, tras reunir 57,382 firmas requeridas por la ley.

El partido participó por primera vez en la elección presidencial

de 2019, con la fórmula integrada por Josué Alvarado como candidato a la presidencia y Roberto Rivera Ocampo como aspirante a la vicepresidencia.

En las elecciones de 2021, el partido obtuvo representación en la Asamblea Legislativa con la di-

putada Claudia Ortiz. Además, logró una administración municipal con el alcalde Carlos Coca en San Isidro, así como dos representaciones en concejos plurales: Wendy Alfaro en Santa Tecla y Walter Segovia en Zaragoza.



En 2023 fue la última ocasión en que la Corte de Cuentas de la República dio a conocer sus políticas, prioridades y metas anuales, como parte de su último plan operativo. Foto Diario Co Latino / Archivo

## Cruz Roja de El Salvador, Honduras y Guatemala realizan simulación de asistencia humanitaria

Saúl Méndez  
@DiarioCoLatino /  
Colaborador



El MECReg-SICA es un mecanismo regional que permite a los países centroamericanos solicitar y recibir asistencia humanitaria de manera ágil y coordinada ante una emergencia. Foto Diario Co Latino / Cortesía

La Cruz Roja Salvadoreña informó que, como parte de la red humanitaria más grande del mundo, evaluará sus capacidades de respuesta ante desastres mediante una simulación regional junto a la Cruz Roja Hondureña y la Cruz Roja Guatemalteca, enfocada en agua, saneamiento e higiene (WASH), en el marco del “Mecanismo Regional de Asistencia Humanitaria”.

“Para una respuesta efectiva necesitamos prepararnos para afrontar las crisis humanitarias causadas por los desastres”, afirmó la institución.

Del 5 al 7 de mayo, el WASH HUB Centroaméri-

ca desarrollará un Ejercicio de Preparación Operativa y Simulación Regional, en coordinación con CONRED, COPECO y Protección Civil.

Como parte del ejercicio, un

convoy de vehículos con equipo especializado para asistencia humanitaria, proveniente de Tegucigalpa, recorrerá El Salvador y llegará a Ciudad de Guatemala, con el objetivo de po-

ner a prueba la coordinación regional bajo el mecanismo MECReg-SICA.

El MECReg-SICA es un mecanismo regional que permite a los países centroamericanos solicitar y recibir asistencia humanitaria de manera ágil y coordinada ante una emergencia.

“La coordinación no se improvisa en una emergencia, es clave entrenarla con anticipación. Este ejercicio es importante porque valida los procedimientos del WASH HUB Centroamérica, fortalece la coordinación regional e identifica oportunidades de mejora para una emergencia real”, detalló la institución.

La actividad cuenta con el apoyo de EU Civil Protection & Humanitarian Aid, IFRC Surge Americas, el Centro de Referencia en Preparación para Desas-

tres, Protección Civil y Anticipación LAC.

Esta actividad es coordinada entre la Cruz Roja Hondureña, la Cruz Roja Guatemalteca y la Cruz Roja Salvadoreña.

“El acceso a agua segura es vital. Por ello existe el WASH HUB Centroamérica, un centro que fortalece las capacidades de las sociedades nacionales de Cruz Roja en la región en materia de agua, saneamiento e higiene, integrando tecnología, equipo especializado y personal capacitado. Este esfuerzo regional permite brindar una atención más localizada, eficiente y coordinada. WASH HUB Centroamérica: agua segura, saneamiento digno e higiene que salva vidas”, destacó la institución.

## PNC detiene a presunto responsable del feminicidio en Santa Ana



La captura del sujeto fue presentada en redes sociales. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Santa Ana. El sujeto fue identificado como Maynor Humberto García Flores.

El ministro de Justicia y Seguridad Pública, Gustavo Villatoro, informó sobre la detención en sus redes sociales.

“Todo aquel que le arrebató la vida a otro salvadoreño será perseguido por la justicia y no volverá a ver la luz del sol”, tituló el funcionario, mientras mostraba la fotografía de Maynor Humberto García Flores.

Flores, a juicio de Villatoro, es responsable del homicidio agravado de una mujer. Este hecho ocurrió el 30 de abril en Candelaria de la Frontera, Santa Ana Oeste. “No vamos a tener compasión con ningún asesino, toda la fuerza y el peso de la Ley caerá sobre ellos”, comentó Villatoro.

El 30 de abril, la PNC catalogó esta muerte violenta como un “homicidio” y no como un feminicidio. La víctima fue una mujer de 65 años de edad; el hecho habría ocurrido en el sector de Las Áminas, en el cantón Tierra Blanca. No se informó el motivo del crimen.

Diez días antes, la Policía

Nacional Civil también reportó otra muerte violenta en Santa Ana; la víctima fue una mujer identificada como Glenda Isabela Hernández de 28 años. El lamentable hecho ocurrió en el Barrio San Rafael de Santa Ana con arma blanca dentro de su vivienda. Por este hecho, fue detenido Diego Santos, presunto responsable del asesinato.

A mediados de abril, la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) señaló que, en lo que va de 2026, se han reportado seis feminicidios y muertes violentas de mujeres, pero si se toma en cuenta el feminicidio Glenda y el ocurrido el 30 de abril, la cifra asciende a 8.

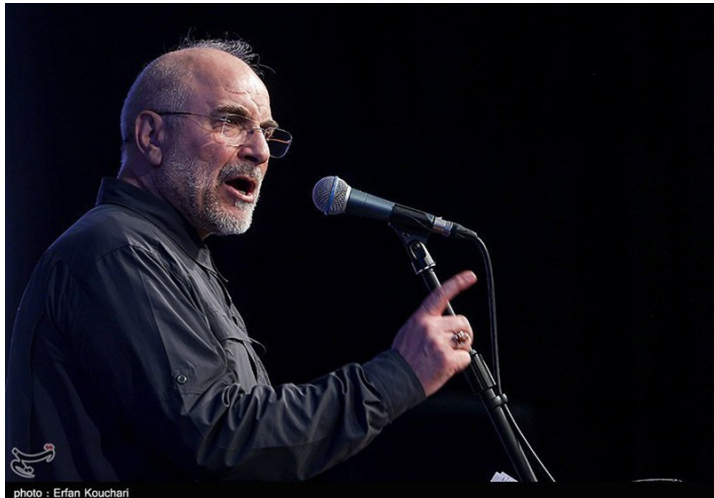
La cifra oficial de las autoridades sobre las muertes violentas y feminicidios no se sabe con exactitud porque el Gobierno las mantiene bajo reser-

va.

El 26 de abril entró en vigor la reforma constitucional para imponer con cadena perpetua a los homicidas, violadores y asesinos; por lo que, al sujeto detenido este lunes, se le podría aplicar dicha sanción.

“No vamos a tener compasión con ningún asesino, toda la fuerza y el peso de la Ley caerá sobre ellos”, comentó Villatoro.

# Nueva ecuación en el estrecho de Ormuz toma forma: Qalibaf



TEHERÁN/Tasnim

El presidente del Parlamento iraní, Mohammad Baqer Qalibaf, afirmó que está surgiendo

una “nueva ecuación” en el estrecho de Ormuz, advirtiendo que Estados Unidos y sus aliados han puesto en peligro la seguridad marítima y el tránsito de energía con sus acciones.

En un mensaje publicado en su cuenta X, Qalibaf afirmó que la seguridad del transporte marítimo y el tránsito de energía se ha visto comprometida por Estados Unidos y sus aliados mediante la violación del alto el fuego y la imposición de un bloqueo naval a Irán.

“Sin embargo, su maldad sin duda se verá reducida”, añadió el orador iraní.

Qalibaf afirmó además que Irán es plenamente consciente de que la continuación de la situación actual es intolerable para Estados Unidos, al tiempo que hizo hincapié en que Irán “aún no ha empezado”.

El 28 de febrero, Estados Unidos y el régimen israelí lanzaron una guerra de agresión no provocada contra Irán, durante la cual el entonces líder de la Revolución Islámica, el ayatolá Seyyed Ali Khamenei, y varios altos mandos militares fueron martirizados.

Las Fuerzas Armadas iraníes respondieron con semanas de ataques con misiles y drones dirigidos contra posiciones militares estadounidenses e israelíes en los territorios ocupados y la región del Golfo Pérsico, infligiendo graves daños en 100 oleadas de contraataques durante un período de 40 días.

La represalia de Irán también incluyó el cierre del estratégico estrecho de Ormuz a los buques pertenecientes a enemigos y aliados.

Posteriormente, la República Islámica impuso nuevas restricciones a la vía marítima, condicionando el paso de los buques a la obtención del permiso de las autoridades iraníes pertinentes. Esta última medida se produjo después de que Estados Unidos anunciara la continuación del bloqueo ilegal que ha estado intentando imponer a los buques y puertos iraníes.

## Papa León XIV respondió a nuevas injurias de Trump en su contra

Ciudad del Vaticano/  
Prensa Latina

El papa León XIV respondió en la noche de este martes a nuevas calumnias en su contra del presidente norteamericano, Donald Trump, y demandó que prime la verdad.

En respuesta a preguntas de periodistas, a la entrada de la residencia papal de Castel Gandolfo, en relación con los planteamientos de Trump, quien llegó a afirmar que supuestamente el pontífice considera aceptable que Irán posea armas nucleares, León XIV expresó que “si alguien me critica, que lo haga con la verdad”.

“Si dependiera del papa, Irán tendría armas nucleares, y a él no le importaría”, por

lo que “creo que está poniendo en peligro a muchos católicos y a mucha gente”, expresó el mandatario estadounidense, durante una entrevista con la cadena conservadora Salem News.

“La Iglesia se ha manifestado en contra de todas las armas nucleares durante años, así que no hay duda al respecto”, aseveró el santo padre, y reafirmó la misión de “proclamar el Evangelio, predicar la paz”, destaca un reporte publicado en el sitio digital del diario Vatican News.

El pasado 12 de abril, el presidente estadounidense cuestionó la condena del papa León XIV a la guerra en Irán y lo acusó de ser “débil ante la delincuencia y pésimo en política exterior”, mientras reconoció que “no era precisamente un gran admirador suyo”, a la

vez que le señaló que “debería espabilarse” pues era “débil en materia de armas nucleares”.

Pocas horas después, el líder de la Iglesia católica ripostó a Trump, enfatizó que no le teme a su gobierno, y aseguró que seguirá proclamando su mensaje a favor de la paz.

“Demasiadas personas sufren hoy, demasiadas personas inocentes han muerto, y creo que alguien debe alzar la voz y decir que hay una mejor manera”, dijo el pontífice en el avión que el 13 de abril último lo condujo hacia Argelia, para iniciar un viaje apostólico por países africanos.

“No me considero un político, no soy político, no quiero entrar en un debate con él” y “no creo que el mensaje del Evangelio deba ser tergiversado como algunos ha-



cen”, aseveró entonces León XIV.

“Seguiré manifestándome en contra de la guerra, buscando promover la paz, el diálogo y el multilateralismo con los Estados para encontrar soluciones a los problemas” y ese llamado lo hago “por todos los líderes del mundo, no solo por él: intentemos poner fin a las guerras y promover la paz y la reconciliación”, añadió.

El 7 de abril último León XIV condenó una amenaza catastrofista del mandatario estadounidense, quien ese día anunció su intención de ordenar un ataque devastador contra Irán, que podría destruir una civilización entera, palabras que alarmaron y mantuvie-

ron en vilo al mundo.

Las nuevas ofensas de Trump contra el santo padre tienen lugar pocas horas antes de una audiencia prevista para la mañana del próximo 7 de mayo, en la que este último recibirá en el Vaticano al secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio.

El papa León XIV expresó este martes su esperanza de que ese encuentro con Rubio sea un “buen diálogo” para lograr un “entendimiento mutuo”, y señaló que esperaba “que los temas que viene a tratar no sean los que estamos escuchando hoy”, en referencia a las injurias de Trump.

# ES POSIBLE PARA OCCIDENTE, PARA NUESTRO PAÍS, ¿INSTALAR AÚN DEMOCRACIAS EFECTIVAS DE FRENTE A LOS PROGRESOS DE LA ILUSTRACIÓN OSCURA EN LOS EU?

Luis Arnoldo Colato  
Hernández  
Educador

Como sabemos, la ilustración oscura propugna por la instalación de un estado global totalitario por la fuerza por parte de EU, cuya gestión será entregada a los tecno feudos, y sus ceos asumirán, bajo la forma de una suerte de consejo superior que en nada se diferenciará de las actuales juntas administrativas que toda gran empresa posee.

El fin último es acceder a los recursos naturales de todas las regiones del orbe irrestrictamente, para el particular beneficio de ese grupo, con el interés supuesto de lograr finalmente el bien común.

Una suerte de rebalse global en toda regla.

Este planteamiento no es una

paranoia exacerbada por razones ideológicas, nada de eso, sino una apreciación consecuente con lo que todos podemos apreciar en directo, cantado en cualquiera de las reuniones maga, como de los esfuerzos que realiza ahora y en tiempo real, el gobierno en segunda gestión de Trump, que abiertamente se autotitula rey poeta, muy seguramente sin saber por qué, pero que le gusta y promueve, llegando a realizar aquella repugnante emulación de sí mismo en el papel de Cristo, gracias a las IAs.

Así pudimos todos apreciar cómo asesinó y sigue asesinando, ciudadanos en el Caribe, a los que acusa porque sí de ser narcotraficantes, sin presentar siquiera evidencias por ello, ni dar cuentas a las naciones de las que provienen, o a sus familias.

Simplemente los bombardeó ahí en sus embarcaciones, y a pesar de que, en la práctica totalidad de los mismos, es comprobable que lo que hacían estas personas, era simplemente faenar pescando.

Y qué decir del secuestro que del presidente en funciones de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en enero pasado, cuando además asesinó a decenas de militares y ciudadanos de aquel país además de cubanos, o adelantar el actual conflicto a favor de Is-

rael contra Irán, que EU bajo su gestión pierde, de los que se desconoce el número real de bajas entre las filas militares estadounidenses, pero que todo apunta a que son entre varios centenares e incluso miles, pues hasta 14 de las 17 bases estadounidense que amenazaron a Irán fueron en las primeras semanas, arrasadas literalmente por completo, sin dejar nada en pie.

De frente entonces a este escenario en el que la administración Trump sencillamente desconoce al completo estado de su propio país, desmonta su propia institucionalidad, favorece descaradamente solo a su círculo cercano, deprime y empobrece a su propio pueblo, asesina a ciudadanos extranjeros, secuestra gobernantes extranjeros que le son indeseables, impone mediante la más cruda y descarada intromisión a regímenes títeres en Latinoamérica, desconoce sus obligaciones ante la legislación internacional, y es emulado en todo ello por los lacayos que impuso a los países intervenidos, el nuestro incluido, deja a la democracia como eso, una palabra y nada más.

Mientras intenta concretar su proyecto arriba referido.

Pero, en el camino tropezó con Irán.

Y, que tropiezo.

---

Diario  Latino

135 años **Informándote y seguimos**

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [facebook.com/diariocolatinoderl](https://www.facebook.com/diariocolatinoderl)  
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia  
Director General  
Teléfono: 79302359

Correo: [franciscoeliasvalencia97@gmail.com](mailto:franciscoeliasvalencia97@gmail.com)  
[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

### CONVOCATORIA

El infrascrito Director Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad Fertilizantes Salvadoreños, S.A. de C.V., convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en primera convocatoria a las dieciséis horas del día **veintiocho de mayo de dos mil veintiséis**, en las oficinas de la sociedad, situadas en Calle Las Palmas #235, Colonia San Benito en la ciudad de San Salvador, y si no existe quórum en esa fecha, en segunda convocatoria en el mismo lugar señalado, a las dieciséis horas del día **veintinueve de mayo de dos mil veintiséis**, siendo la agenda de la Junta la siguiente:

### PUNTOS ORDINARIOS

I. Verificación del quórum II. Lectura del Acta Anterior III. Presentación de la memoria de labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio económico 2025. IV. Presentación del Balance General al 31 de diciembre de 2025, Estado de Resultados y

Estado de Cambios en el patrimonio.

V. Informe del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio Económico del 2025.

VI. Aplicación de resultados.

VII. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2026.

Si no hubiera quórum para celebrar junta en la hora y fecha indicadas, se cita en segunda convocatoria, para el mismo fin, a las dieciséis horas del día veintinueve de mayo de dos mil veintiséis, en el lugar antes mencionado. Para tratar los asuntos ordinarios en primera convocatoria, se requiere de la asistencia de la mitad más una de las acciones que componen el Capital Social, y en segunda convocatoria el quórum se integrará con cualquiera que sea el número de acciones presentes. En ambos casos las soluciones se tomarán por mayoría de votos de las acciones presentes y/o representadas.

San Salvador, veinte de abril de dos mil veintiséis.

**FERTILIZANTES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.**  
**Juan Carlos Herrera Pineda**

**Secretario de la Junta Directiva y Representante Legal Fertilizantes Salvadoreños, S.A. de C.V.**  
**1a. Publicación (6-8-12 mayo/2026)**

### ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal.

Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua.

Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Carolina)

## ¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: [ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web: [www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



Diario Co Latino

## Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

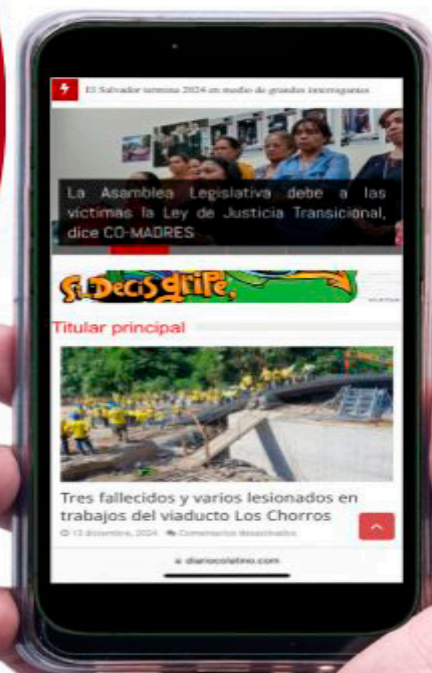
**¡CONTÁCTANOS!**



[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)



[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



# Presidente dominicano recibirá antorcha de los JCC Santo Domingo 2026

Santo Domingo/  
Prensa Latina

El presidente dominicano, Luis Abinader, recibirá oficialmente este 6 de mayo la antorcha de los Juegos Centroamericanos y del Caribe (JCC) Santo Domingo 2026 en el Palacio Nacional, acto que marcará su entrada formal al país, trascendió hoy.

El recorrido de la llama iniciará el viernes próximo en la provincia de Pedernales, desde donde transitará por todas las provincias de la región sur, dando inicio a uno de los momentos más simbólicos de la cita deportiva.

El trayecto ha sido dedicado al destacado propulsor del olim-



pismo dominicano Wiche García Saleta, y llevará por nombre "Ruta Wiche García Saleta: la llama de los valores", en reconocimiento a su legado y contribución al deporte nacional.

El anuncio lo realizó el presidente del Comité Organizador, José P. Mone-

gro, durante un encuentro con la prensa deportiva del Cibao celebrado en Santiago de los Caballeros.

La iniciativa busca convertir el recorrido en un espacio de promoción de valores que trascienden el deporte, como la honradez, la disciplina, la solidaridad

y la perseverancia, los cuales serán fomentados en cada comunidad visitada.

El fuego centroamericano fue encendido el pasado 11 de abril en Teotihuacán, México, en una ceremonia que reafirmó el carácter histórico de la llama, heredera de la tradición del

"fuego nuevo" mesoamericano.

A lo largo de su recorrido por el sur del país, la antorcha llevará un mensaje de integración, identidad y compromiso, con el objetivo de involucrar a la población y fortalecer el vínculo entre el deporte y la ciudadanía.

Los JCC se celebrarán del 24 de julio al 8 de agosto, con la participación de unos seis mil 200 atletas de 37 países, que competirán en 40 deportes y 53 disciplinas.

Se trata de la XXV edición de este evento, que además conmemora su centenario, siendo uno de los certámenes multi-deportivos más antiguos del mundo.

# Arsenal, primer finalista de UEFA Champions League 2026

Londres/  
Prensa Latina

El Arsenal firmó este martes victoria de 1-0 sobre el Atlético de Madrid en el partido de vuelta y se convirtió en el primer finalista de UEFA Champions League 2026.

En el Emirates Stadium de esta ciudad, los anfitriones decidieron el resultado casi al término

del primer tiempo, cuando Bukayo Saka anidó la esférica al minuto 43 y puso el definitivo 2-1 en el saldo global de la serie semifinal.

Ambos clubes habían terminado con empate a uno en el choque de ida, con anotaciones del colchonero Julián Álvarez de penalti y de Viktor Gyökeres por los ingleses.

El otro aspirante a la Ore-

jona se definirá mañana entre PSG y el Bayer de Múnich, luego de que en la ida los parisinos dominaron como anfitriones por 5-4.

La final de la UEFA Champions League se jugará el 30 de mayo en la Puskás Aréna, de Budapest.

